




AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTERRICO

1. Identificación del documento

Autor(es)

Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico	Firma
Chunga Zapata	Magda Nicole	20170034	20170034@ipnm.edu.pe	
Guerrero Barrionuevo	Rubi	20170070	20170070@ipnm.edu.pe	
Rabanal Mejia	Alejandro Jesús	20170137	20170137@ipnm.edu.pe	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)

Ciudadanía y Ciencias Sociales

Título del documento a publicar:

Según documentación institucional.

Competencias Ciudadanas dentro del entorno virtual.

Modalidad	Grado o título
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input checked="" type="checkbox"/> Título profesional - Licenciatura
<input type="checkbox"/> Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> Trabajo académico	<input type="checkbox"/> Segunda especialidad

Docente asesor(a)

Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico institucional
Huapaya Collado	Carmela Patricia	Licenciada	chuapaya@ipnm.edu.pe

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	sí	no

Control antiplagio utilizando Compilatio.	X	
La tesis superó el requisito de similitud máximo de 20%	X	
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.		3%

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo, Magda Nicole Chunga Zapata con DNI 74085787 en mi calidad de autor(a) y en representación de mis coautores (as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico y dejo constancia que estoy informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo su publicación en el Repositorio Institucional.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma:



Fecha: lunes, 06 de diciembre de 2021.

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación = Tesina.
- Título profesional = Licenciatura: Aprobación de Tesis